



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00449406- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 9, en el sentido de que se designe interinamente a la Prof. Marilina Vera CORTEZ, DNI 31.187.752 (Leg. 52310);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13 y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar con carácter interino en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano a la Prof. Marilina Vera CORTEZ, DNI 31.187.752 (Leg. 52310) en 3.33 horas reloj para la Coordinación de Asignatura / Área (Cód. 321) de Ciencias Naturales – Ciclo Preparatorio y 1er año, Ciclo Básico- a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 2025, reconociéndole los servicios prestados desde el 1 de agosto de 2023 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

nk/jf

